CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECRETARIA DE URBANISMO Y DESARROLLO TERRITORIAL D-2022-0246

INFORME N° 11
(Diciembre 01 a Diciembre 16 de 2022)

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPÓ

REVISIÓN	MODIFICACIONES	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	Emitido para revisión y aprobación	16/12/2022	E. MORENO	J. SANCHEZ	J. SANCHEZ

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. INFORME MENSUAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3

2.1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS D-2022-0246 3

2.2. INFORMACIÓN BÁSICA 3

2.3. INFORMACIÓN INICIAL 4

2.4. GESTIÓN, TRÁMITES Y CONCEPTOS TÉCNICOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE. 4

2.5. AVANCE DE SEGUIMIENTO DE URBANÍSTICO 4

3. OBSERVACIONES 5

4. CONCLUSIONES 5

ANEXO 1 6

ANEXO 2 9

1. Introducción

En el presente informe se consigna las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido entre diciembre 01 de 2022 a diciembre 16 de 2022, correspondiente al contrato, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO, AUTORIZACIONES Y OTRAS ACTUACIONES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ"

A partir de lo anterior se presenta el resumen de las actividades técnicas y administrativas realizadas durante este periodo. En el área técnica se destacan en primer lugar las actividades de revisión de estudios de suelos, cálculos estructurales y movimientos de tierras involucrados en las solicitudes de licencias de construcción. En segundo lugar se encuentran las actividades de seguimiento de obra en el área urbana y rural del municipio de Sopó, y en tercer lugar actividades como la emisión de conceptos geológicos y geotécnicos para las dependencias que lo requirieron. Administrativamente se destaca la respuesta a oficios y derechos de petición, quejas y solicitudes de la comunidad.

2. Informe mensual contrato prestación de servicios

Periodo: diciembre 01 de 2022 a diciembre 16 de 2022

2.1. Antecedentes del contrato de prestación de servicios D-2022-0246

Descripción del contrato: el contrato contempla las revisiones técnicas de los expedientes de solicitudes de licencias de construcción en los componentes de estructuras y geotecnia. Adicionalmente

2.2. Información básica

CONTRATO No.	D-2021-0459
OBJETO:	prestación de servicios profesionales para realizar el acompañamiento en el seguimiento a los procesos de licenciamiento, autorizaciones y otras actuaciones propias de la secretaria de planeación territorial y urbanismo de la alcaldía municipal de sopó
CONTRATISTA:	Edwin Alexander Moreno Segura
C.C.:	80.845.172 de Bogotá
CONTRATANTE:	Municipio de Sopó (Cundinamarca)
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	28 de enero de 2022
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Janneth Cristina Sánchez Carreño
PLAZO DEL CONTRATO:	10 meses
FECHA ACTA INICIO:	01 de febrero de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$45.000.000

2.3. Información inicial

Este componente incluye las condiciones en las cuales se están las carpetas al inicio del mes y el cronograma de control urbanístico a realizar dentro del objeto del contrato. Este estado se actualizará el mensualmente mientras esté vigente el contrato de prestación de servicios.

Tabla 1. Estado inicial

CARPETAS	ESTADO
Seguimiento 2016, 2017 y 2018	Se revisarán obras aún no marcadas o con seguimiento hecho el año 2017 y 2018 en el cronograma de seguimiento y se realizara cierre a las del año 2016.
Seguimiento 2019, 2020 y 2021	Se revisarán obras aún no marcadas en el cronograma de seguimiento

2.4. Gestión, trámites y conceptos técnicos realizados en el mes de diciembre.

Durante el periodo del 01 de diciembre al 16 de diciembre de 2022, se emitieron conceptos técnicos acerca de los estudios geotécnicos y cálculos de estructuras incluidos en los procesos de licencias de construcción. Ver anexo 1

2.5. Avance de seguimiento de urbanístico

2.5.1. Descripción de los trabajos realizados

En este periodo se continuó por parte del contratista las actividades de seguimiento urbanístico de las licencias expedidas en el año 2019, 2020 y 2021.
Dentro del seguimiento urbanístico también se contempla realizar control a las licencias expedidas en 2017 y 2018 las cuales aún no tienen cierre de seguimiento. Este proceso será apoyado por dos técnicos a quienes se les organiza
Donde no se contaba con licencia o la debida autorización emitida por la Secretaria de Urbanismo se realizaron actas de verificación y se requirió a los propietarios o encargados para legalizar las obras o realizar las adecuaciones necesarias.

2.5.2. Consolidado de visitas técnicas

Durante este periodo y como parte del objeto del contrato también se realizaron visitas técnicas a petición de la comunidad del municipio, acompañamiento a otras dependencias como la dirección de Gestión del Riesgo Municipal, inspección de Policía, la Secretaria de Ambiente y las demás dependencias que indique el supervisor del contrato.

2.5.3. Administrativo

Durante este periodo de tiempo se realizaron labores administrativas, las cuales consistieron en respuesta a derechos de petición, oficios radicados por la comunidad y remisión de suspensiones de obra e infracciones urbanísticas a Inspección de Policía.

3. Observaciones

La mayoría de visitas de campo realizadas fueron de quejas y solicitudes de la comunidad y de otras dependencias.
Las actividades que más se realizaron fueron las revisiones técnicas de las solicitudes de licencias.

4. Conclusiones

- Se está dando rápida respuesta a las peticiones de la comunidad.
- Se realiza seguimiento de obra según vayan iniciando
- La revisión de los estudios geotécnicos y cálculos estructurales hace que el municipio cumpla aún más con la normativa sismo resistente vigente.

ANEXO 1

Gestión, trámites y conceptos realizados en el mes de Diciembre.
Durante el periodo del 01 de Diciembre al 16 de Diciembre de 2022, se emitieron los siguientes conceptos técnicos acerca de los estudios geotécnicos y cálculos estructurales incluidos en los procesos de solicitud de licencias de construcción.

Tabla 2 Revisión de estudios geotécnicos y estructurales incluidos en solicitudes de licencias de construcción

Ítem	Observaciones
241	**Estructurales** • Los cálculos del muro de contención deben ser más específicos y detallados se debe verificar el cumplimiento de los factores establecidos en el titulo H.6 de la NSR-10. • De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica y de suelos, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida. • Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles. • Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista. **Suelos** • Se debe realizar descripción geológica de acuerdo a la zona de estudio ya que las unidades descritas no se encuentran en el área del proyecto. • Se debe indicar los métodos para el control del nivel freático durante la construcción y posterior a esta. • Se requiere entregar análisis de estabilidad de taludes y de estructuras de contención de acuerdo a título H.5 y H.6 de NSR-10. **Movimiento de tierras** • Anexar plano topográfico de planta donde se indiquen las zonas de excavación y/o relleno. • Anexar planos de cortes transversales y longitudinales donde se indique las zonas de excavación y relleno. • Incluir cuadro de volúmenes de excavación y relleno. • Anexar memoria de diseño de excavaciones incluyendo plan de contingencia de la excavación.
242	**Estructurales** • El Formulario único nacional debe estar firmado por el ingeniero estructural. • El Formulario único nacional debe estar firmado por el diseñador de elementos no estructurales. • En los planos arquitectónicos incluir la ubicación de las columnas aportadas en los planos estructurales. • El plano estructural de cubierta no coincide con el arquitectónico. • De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida. • Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles. • Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista. **Suelos** • El Formulario único nacional debe estar firmado por el ingeniero geotecnista **Movimiento de tierras** • No requiere
243	**Estructurales** • El formulario único nacional debe estar completamente diligenciado en el recuadro de Ingeniero diseñador estructural. • El formulario único nacional debe estar completamente diligenciado en el recuadro de diseñador de elementos no estructurales. • Se debe anexar el cálculo y diseño de todas las estructuras de contención incluidos factores de seguridad. Solo se entregó muro de contención de sótano. • Se debe incluir en el cálculo estructural las cargas por el ascensor (B.3.5 y B.4.4). • Se debe incluir en el cálculo estructural las cargas por Granizo (B.4.8.3). • La estructura entre ejes 1'-3' y Ao-A de los planos estructurales de planta piso 1, no se encuentra en los cálculos estructurales.

	• El baño 2 de la planta de primer piso no concuerda con la estructura presentada debido a que ocupa zonas destinadas para deck que no deben contar con placa. Igualmente, en la zona de deck no se deben implantar estructuras diferentes (eliminar materas en planos arquitectónicos). • Se deben referenciar los muros en planos de planta. • Indicar en planos estructurales de segundo piso que en la zona de terraza descubierta no va placa en concreto ni ningún material permeable. • Se deben incluir detalles del deck a utilizar, y de como este se conecta a la estructura de concreto. • Se debe entregar plano de detalles de eventos no estructurales. • De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica y de suelos, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida. • Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles. • Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista. **Suelos** • El formulario único nacional debe estar completamente diligenciado en el recuadro de Ingeniero geotecnista. • Se debe realizar análisis de estabilidad de laderas y de todos los taludes resultantes de acuerdo al título H.5, verificando factores de seguridad en condiciones estáticas y seudo estáticas. **Movimiento de tierras** • Anexar plano topográfico de planta donde se indiquen las zonas de excavación y/o relleno de la vivienda y la vía de acceso. • Anexar planos de cortes transversales y longitudinales donde se indique las zonas de excavación y/o relleno de la vivienda y la vía de acceso • Incluir cuadro de volúmenes de excavación y/o relleno. • Anexar memoria de diseño de excavaciones incluyendo plan de contingencia de la excavación y análisis de estabilidad de todos los taludes resultantes y de la ladera completa en condiciones estáticas y de sismo. • Anexar 2 copias de los planos de movimientos de tierras firmados por el Ingeniero geotecnista, topógrafo y propietarios.
244	**Estructurales** • El ingeniero estructural debe firmar el formulario único nacional de licencias de construcción. • El memorial de responsabilidad debe estar firmado por el ingeniero estructural. • Los ejes estructurales deben coincidir con los ejes arquitectónicos. • Se debe anexar cálculo y diseño de elementos no estructurales de acuerdo al título A.9. • De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida. • Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles. • Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista. **Suelos** • El ingeniero geotecnista debe firmar el formulario único nacional de licencias de construcción. **Movimiento de tierras** • No requiere
245	**Estructurales** • Se requiere anexar memorial de responsabilidad firmado por el ingeniero estructural. • Se requiere que el ingeniero estructural firme el formulario único de licencias de construcción. • Se requiere presentar planos estructurales. • Se requiere presentar cálculo y diseño estructural completo. Queda sujeto a revisión completa en requerimientos. • De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida. • Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles. • Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista. **Suelos** • El ingeniero geotecnista debe firmar el formulario único nacional de licencias de construcción. • Se debe anexar memorial de responsabilidad firmado por el ingeniero geotecnista. **Movimiento de tierras**

- Anexar plano topográfico de planta donde se indiquen las zonas de excavación y/o relleno.
- Anexar planos de cortes transversales y longitudinales donde se indique las zonas de excavación y/o relleno.
- Incluir cuadro de volúmenes de excavación y/o relleno.
- Anexar memoria de diseño de excavaciones y/o relleno especificando estabilidades según título H.5 de la NSR-10 y especificar materiales de relleno.

Estructurales

- El memorial de responsabilidad debe estar firmado por el ingeniero estructural.
- Se debe aportar copia de la tarjeta profesional del ingeniero estructural.
- Se debe corregir el diseño de cimentación ya que el Qadm suministrado por el estudio de suelos es muy inferior al informado en el cálculo estructural.
- En el plano de cimentación se debe incluir el despiece y detalle de zapatas en planta y corte.
- Se debe entregar el plano de planta de cubierta.
- Se debe entregar plano de detalles de cubierta (correas, uniones).
- Se debe entregar plano de detalles de elementos no estructurales.
- De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica y de suelos, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida.

246

- Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles.
- Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista

Suelos

- Se debe realizar descripción geológica y geomorfológica del área del proyecto.
- Realizar análisis de estabilidad de laderas y taludes de acuerdo al título H.5 de la NSR-10.

Movimiento de tierras

- Anexar plano topográfico de planta donde se indiquen las zonas de excavación y/o relleno.
- Anexar planos de cortes transversales y longitudinales donde se indique las zonas de excavación y/o relleno.
- Incluir cuadro de volúmenes de excavación y/o relleno.
- Anexar memoria de diseño de excavaciones y/o relleno especificando estabilidades según título H.5 de la NSR-10 y especificar materiales de relleno.

Estructurales

- Incluir en los planos estructurales la identificación de donde se ubica cada uno de los tipos de muros de contención.
- El diseño de muros se realizó con parámetros de diferentes a los indicados en el estudio de suelos. Corregir y realizar nuevamente calculo.
- Realizar cálculo de muro en gaviones junto con sus factores de seguridad.
- En las estructuras de contención realizar cálculo por volcamiento de acuerdo al título H.6.
- Se debe realizar cálculo de las estructuras de contención del parqueadero, que no fueron incluidos en los planos estructurales.
- Escalera en la parte interna de nivel 1 no corresponde a plano arquitectónica. Eliminar del cálculo y planos.
- De acuerdo a los requerimientos solicitados en la parte arquitectónica y de suelos, se deberá verificar si al ajustar el proyecto se deberá realizar algún cambio en la estructura del proyecto, por lo anterior se deberá entregar nuevamente la información corregida.

247

- Anexar 1 CD o USB del proyecto en AutoCAD y o compatibles.
- Anexar 2 copias de los planos estructurales firmados por el Ingeniero Estructural y propietarios. Los planos estructurales con relación a cimentación deben estar firmados por el ingeniero geotecnista.

Suelos

- El memorial de responsabilidad debe estar firmado por el ingeniero geotecnista.
- Se debe realizar análisis de estabilidad de laderas y taludes de acuerdo al título H.5 de la NSR-10. Tener en cuenta parqueaderos con cortes en dos direcciones y talud en la parte posterior de la vivienda.

Movimiento de tierras

- Anexar plano topográfico de planta donde se indiquen las zonas de excavación y/o relleno para vivienda y vía de acceso.
- Anexar planos de cortes transversales y longitudinales donde se indique las zonas de excavación y/o relleno para vivienda y vía de acceso.
- Incluir cuadro de volúmenes de excavación y/o relleno para vivienda y vía de acceso.
- Anexar memoria de diseño de excavaciones y/o relleno especificando estabilidades según título H.5 de la NSR-10 y especificar materiales de relleno.

ANEXO 2

Tabla 3. Resumen de visitas realizadas en el mes de diciembre de 2022

Actividad	Realizado	Porcentaje
Seguimiento de obra	14	35,00
Control urbanístico	6	15,00
Quejas	6	15,00
Solicitudes	2	5,00
Acompañamientos	12	30,00
Total	**40**	**100,00**



EDWIN ALEXANDER MORENO SEGURA
Profesional de apoyo técnico
Secretaria de Urbanismo y Desarrollo Territorial